



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Ministerio de Educación de la Nación, informe a esta Honorable Cámara, las siguientes cuestiones vinculadas con la situación escolar:

- 1- Informar si se poseen datos oficiales sobre el número de deserción escolar de niños y adolescentes que tenemos a la actualidad entendiendo las dificultades que existen en el país para el acceso a Internet y dispositivos electrónicos.
- 2- Se poseen a nivel país como en las diferentes provincias, estadísticas actuales de cuál va a ser el número o porcentaje de niños y adolescentes que desertaran de la escuela.
- 3- Medidas adoptadas durante estos 120 días de pandemia para evitar esta situación.
- 4- Programas o políticas que se adoptan actualmente para que estos niños y adolescentes que abandonan la escuela vuelvan a retomar sus estudios.

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde que las clases pasaron a ser virtuales, la escuela tal como la conocíamos se ha modificado. Los docentes debieron adaptarse de forma muy rápida a elaborar sus contenidos con la finalidad que los estudiantes puedan llevar cierta regularidad y normalidad en el proceso de aprendizaje.

Además, las familias, también debieron modificar hábitos para poder cumplir con esos objetivos, acceder a los materiales de estudio y cumplir con las tareas de sus hijos.

Según revela el informe de "Covid-19 en Argentina: impacto socioeconómico y ambiental" de la ONU, el 18% de los adolescentes de entre 13 y 17 años no cuenta con Internet en el hogar y el 37% no dispone de dispositivos electrónicos para realizar las tareas escolares, valor que trepa al 44% entre quienes asisten a escuelas estatales.

Estos datos nos describen una situación de desigualdad profunda que se ha producido al llevar la educación a las casas de forma remota. En cada hogar se encuentran diferentes obstáculos para avanzar en el calendario escolar y la formación: baja o nula conectividad, un dispositivo electrónico para toda la familia o compartido entre varias, falta



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 año del General Belgrano"

de competencias digitales tanto de padres y madres como estudiantes, entre otros.

Según una investigación que se realizó desde la Fundación VOZ la cual se replica en el "Diario de Cuyo" de San Juan aseguran que "hay 400.000 chicos en el país con los que la escuela no tuvo ningún tipo de contacto". Por lo que hay un 10% del total de estudiantes del que "no sabemos nada". En este universo contemplamos la escuela estatal, privada, rural y periférica, por lo que, si bien el promedio nacional son esos diez puntos, en algunos territorios este número asciende al 40%.

Consideramos este tema de suma prioridad por lo que se solicita el presente pedido de informes con el carácter de urgencia que reviste.

Dr. H. Marcelo Orrego

Diputado de la Nación